

Visítenos en el Internet www.seminolecountyfl.gov

Servicios Online:

- Solicitud de recipientes para reciclar (nuevos o reemplazo).
- Revisar su opción o días de servicio.
- Solicitar cambio de su opción.
- Este folleto se puede obtener en formato PDF.



DOS LOCALIDADES PARA SERVIRLE A USTED

ESTACIÓN CENTRAL DE TRANSFERENCIA/CENTRO DE COLECCIÓN

1950 State Road 419, Longwood, FL 32750
Abierto 7:30 a.m. - 5:30 p.m., de lunes a sábado

VERTEDERO DEL CONDADO DE SEMINOLE

1930 East Osceola Road, Geneva, FL 32732
Abierto 7:30 a.m. - 5:30 p.m., días a la semana

Contacto/Recursos de Información Importante

Quejas Ambientales: 407-665-2261

Reporte Botadero Ilegal: 407-665-6650

Seminole County Sheriff's Office (non-emergency)

Mi Residente: www.seminolecountyfl.gov/guide/resident.aspx

Desecho de Medicamentos Recetados: Lanzar sus Pastillas
<http://seminolepreventioncoalition.org/pitchyourpills/>

Opciones/Tarifas/Impuestos de Servicio: 407-665-7178
Programa MSBU (E-mail MSBUProgram@seminolecountyfl.gov)
www.seminolecountyfl.gov/msbu

Vida Silvestre (Información de osos): 850-488-4676

Florida Fish and Wildlife Conservation Comisiones
<http://myfwc.com/wildlifehabitats/managed/bear/encounter/>

Para obtener información específica sobre los servicios disponibles y/o instalaciones de desecho, o para obtener ayuda con los servicios de recolección, por favor comuníquese con: División Administrativa de Desperdicios Sólidos:

División de Manejo de Residuos Sólidos:
(407) 665-2260

www.seminolecountyfl.gov/envsrvs/solidwaste
e-mail: swcustomerservice@seminolecountyfl.gov

SEMINOLE COUNTY
FLORIDA'S NATURAL CHOICE

ADMINISTRACIÓN DE DESPERDICIOS SÓLIDOS RESIDENCIALES

SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y DESECHO

2013 - 2014

PARTES NO INCORPORADAS DEL CONDADO DE SEMINOLE

Este folleto se puede obtener en español por correo electrónico a: MSBUProgram@seminolecountyfl.gov



Administración de Desperdicios Sólidos Residenciales

El Condado de Seminole ofrece servicios de recogido, reciclaje y desecho de desperdicios sólidos a comunidades residenciales en toda la zona no incorporada del condado. Estos servicios son financiados por impuestos recaudados anualmente a través del proyecto de ley de tasación a la propiedad. El impuesto se basa en el número de viviendas dentro de una propiedad y el costo para proveer los servicios de recolección y desecho. El impuesto anual de estos servicios es facturado con antelación al año civil de servicio.

El servicio de recogido y reciclaje es proporcionado por compañías las cuales han sido contratadas (denominadas como compañías transportadoras); el servicio de desecho es provisto en las instalaciones propiedad y operadas por el Condado de Seminole.

La División Administrativa de Desperdicios Sólidos del Departamento de Servicios Ambientales administra el contrato de servicios de recolección y la operación día a día de las instalaciones de desecho. La División de Manejo de Desperdicios Sólidos también supervisa a las compañías proveedoras de servicios y proporciona Servicio de Atención al Cliente relacionadas a la actividad del servicio de recogido y desecho. Para obtener más información relacionada a la recolección y desecho por favor comuníquese con:

División de Desperdicios Sólidos

www.seminolecountyfl.gov/envsrvs/solidwaste
E-mail: swcustomerservice@seminolecountyfl.gov

407-665-2260

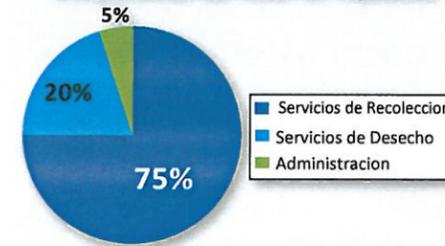
El Programa MSBU del Departamento de Administración de Recursos facilita la gestión financiera de estos servicios, incluyendo la imposición de cuotas y la administración del registro de opción de servicio.

Para tarifas y/o opciones de servicio, información relacionada a los impuestos y Servicio de Atención al Cliente comuníquese con:

Programa MSBU

www.seminolecountyfl.gov/msbu
E-mail: MSBUProgram@seminolecountyfl.gov
407-665-7178

Componentes Del Costo De Impuestos



Opciones de Servicio de Recolección

Área no incorporada del Condado de Seminole

A los dueños de propiedades residenciales se le ofrece escoger el servicio de recolección. Las opciones varían de acuerdo a los servicios incluidos. La opción de servicio 1 es la más popular, ya que incluye todas las categorías de servicios, junto con la mayor frecuencia de recolección. Se alienta a los propietarios a seleccionar la opción de servicio que mejor se adapte a sus necesidades. Para solicitar un cambio de la opción de servicio comuníquese con el Programa de MSBU.

Opciones de Servicio	BASURA (volumen ilimitado)	RECICLAJE (volumen ilimitado)	BASURA DEL JARDIN (volumen limitado)	Valoración Anual de Impuestos del Año 2013
	Días de Colección Semanal			Servicio de Año 2014
1	2	1	1	\$210.00
2	2	1	0	\$204.00
3	1	1	1	\$197.00
4	1	1	0	\$191.00

Cambios de la Opción de Servicio

Cambios de la opción de recogido se puede solicitar en línea o contactándose con el Programa de MSBU. Los cambios de la opción de servicio son coordinados a través del proyecto de ley de tasación a la propiedad. Los cambios deben ser solicitados antes del 1ro de septiembre para ser incluido en la factura de impuestos de la propiedad y el cambio será efectivo el próximo año de servicio. Una confirmación escrita sobre el cambio de opción será enviada al propietario que la solicitó. Para más información sobre las opciones de servicios o hacer cambios, comuníquese con el Programa de MSBU.

Cambio y Posesión de Propiedad

Los nuevos propietarios de viviendas existentes asumen la opción del propietario anterior hasta que éste solicite un cambio. Las opciones de servicio continúan año a año a menos que el dueño de la propiedad solicite un cambio. El impuesto asignado a la Administración de Desperdicios Sólidos se basa en el número de viviendas; no de habitabilidad.

Nuevas Viviendas Residenciales

A las casas recién construidas se le asigna la opción 1 cuando se emite el permiso de construcción. A las viviendas anexas (townhouses) se les asigna la opción 2. Los servicios de recolección empiezan cuando la construcción es completada y el Certificado de Habitabilidad es emitido.

Información y Requisitos del Recogido



Días de Recolección

Días y rutas específicas de recogido son establecidas para cada zona del condado. Dependiendo de la ruta asignada, la basura residencial es recogida lunes y jueves o martes y viernes para la opción que incluye dos días de recogido a la semana. El día de recogido para las opciones con un día a la semana es jueves o viernes. El día miércoles es el recogido de desperdicios de jardinería para los clientes con la opción de servicio 1 ó 3. El día de recogido de reciclaje varía en todo el condado. Visite en línea My Resident donde encontrará específicamente para cada propiedad información detallada de días de recogido, o llame al 407-665-2260.

Días Feriados: Servicios de recolección no están previstos para el día de Año Nuevo, Día de Independencia, Día de Acción de Gracias y Navidad. El servicio se reanuda el próximo día asignado después del día feriado.

Tiempo de Recolección y Ubicación

Las recolecciones tienen una ruta asignada, sin embargo, las compañías de recogido pueden operar entre las 6 a.m. y 8 p.m. Todo material debe estar a 6 pies del borde de la calle o en el área designada para recogido a las 6 a.m. el día de recolección.



Basura Doméstica

Una cantidad ilimitada de basura residencial puede ser colocada en recipientes de basura (deben tener tapas y agarraderas) o bolsas. Para ser recogida el recipiente de basura no debe exceder 50 galones; y no pesar más de 50 libras. La basura residencial debe cumplir con estos requisitos para poder ser recogida.

Carretillas, baldes, cubos y cestos de reciclaje NO son apropiados para la recolección de basura doméstica o desperdicios de jardinería



Desechos de Jardín

Para las propiedades con la opción de servicio que incluye la recolección de desechos del jardín como ramas, hojas, hierba cortada, hojas de palmas, el día de recogido es el miércoles. Los desechos del jardín deben estar en bolsas, recipientes de basura o paquetes atados. Hay un límite semanal de 15 contenedores (cualquier combinación de bolsas, recipientes o paquetes atados), cada uno no excederá 50 galones en tamaño ni 50 libras en peso. Ramas atadas en paquetes o en recipientes de basura no pueden tener más de 4 pies de largo ni más de 4 pulgadas de diámetro. Los desechos del jardín deben cumplir con estos requisitos para poder ser recogidos.



Reciclaje

Una cantidad ilimitada de reciclaje podrá ser colocada para recogido. Cestos de reciclaje pueden ser proporcionados o reemplazados haciendo una solicitud en línea o llamando al 407-665-2260. El reciclaje debe cumplir con los siguientes requisitos para ser recogido: (1) Los artículos deben ser colocados en el interior del cesto de reciclaje. (2) Remueva tapas y etiquetas. (3) Vacíe y enjuague los recipientes antes de colocarlos en los cestos de reciclaje.

Los Sigüientes Artículos son Aceptados:

- Bolsas de papel marrón (sin cera, sin revestimientos, sin resistencia a la humedad)
- Latas de aluminio o latas de acero (alimentos)
- Cartón (corrugado, sin recubrimiento)- aplanado y cortado a la medida del cesto de reciclaje
- Botellas y tarros de vidrio (pero no vidrio roto)
- Periódicos, suplementos, revistas, catálogos, guías telefónicas
- Aerosoles no peligrosos (vacías y eliminando las boquillas)
- Envases plásticos #1-7 (como envases de mantequilla, yogurt) el # se encuentra en el fondo del envase
- Cajas de cartulina (como cajas de cervezas, cereales, pizza, zapatos, soda, tejidos, rollos vacíos de papel toalla y papel higiénico)

Nota: Los siguientes artículos no son recogidos para reciclar: Recipientes de aluminio como platillos de pastel, vasos, recipientes para huevos y todo material de espuma de poliestireno-styrofoam, bombillas, bolsas de plástico, bandejas plásticas, envases plásticos de plantas, baldes/cubos (aunque tengan los #s 1-7), cartón encerado y otros artículos que no figuran en la lista de artículos aceptados. Estos artículos pueden colocarse con la basura doméstica para recogido.

Recogido de Árboles de Navidad

El servicio de recogido de árboles de navidad será cada miércoles del mes de enero (excepto 1/1/14). Árboles de más de 8 pies deben ser cortados a la mitad.



Servicio de Recolección Mediante Llamadas

El servicio de recolección mediante llamadas está disponible para artículos grandes tales como bicicletas, muebles, enseres electrodomésticos grandes, equipo/cortadora de césped manual y material de reparaciones o remodelaciones de proyectos menores. Para más información acerca de este servicio comuníquese al 407-665-2260.



Servicios Excluidos para Recolección

El Programa de Recogido y Desecho de Desperdicios Sólidos del Condado de Seminole ofrece una variedad de servicios a los dueños de propiedad. Mientras que los desperdicios sólidos de la mayoría de los hogares son elegibles para recolección, hay ciertas excepciones. Artículos excluidos como materiales tóxicos del hogar (HHW), material de construcción o demolición, gasolina, aceites, llantas y recipientes de agujas hipodérmicas/lancetas requieren un manejo especial y no son recogidos al borde de la calle.



Instalaciones de Desecho

El Condado de Seminole opera dos facilidades de desecho que están abiertas al público-La Estación de Transferencia y el Vertedero del Condado. Ambos lugares aceptan los residuos sólidos residenciales que se recogen normalmente al borde de la calle. Cada ubicación también ofrece programas y restricciones que pueden aplicarse al desecho de ciertos artículos especiales. Como cada centro específicamente acepta ciertos artículos se anima a "informarse antes de ir". Cuando las tarifas de desecho son aplicables, el pago es requerido inmediatamente. Efectivo y cheques (con una licencia de conducir válida) son aceptados en ambas localidades. Para más información comuníquese al 407-665-2260.

Cuando visite las instalaciones de desecho del Condado, prueba de residencia es requerida para recibir algún beneficio de desecho disponible.

Servicios de desechos especiales disponibles en el Vertedero del Condado

1930 East Osceola Road, Geneva, FL 32732
Abierto 7:30 a.m. - 5:30 p.m., 7 días a la semana

- Baterías automotrices*
- Aceite de motor y filtros usados*
- Material de construcción y demolición-artículos como asfalto, ladrillo, concreto, cercas/vallas, acero, vidrio, madera, tubería/conductos, material de techo, paneles de paredes, cableado, etc.
- Tanques de propano*
- Eliminación de árboles y vegetación o limpieza de terrenos (como troncos y ramas grandes, etc.)

*Artículos con asteriscos sólo se aceptarán de hogares o residentes privados del Condado de Seminole. Para obtener más información sobre negocios o desecho comercial, llame al 407-665-2260.



Información y Localidades de Desecho

Servicios de desecho especiales disponible en la Estación Central de Transferencia

1950 State Road 419, Longwood, FL 32750
Abierto 7:30 a.m. - 5:30 p.m., Lunes - Sabado

Los siguientes artículos son aceptados de hogares o residentes privados del Condado de Seminole para desecho sin cargo alguno. Para obtener más información sobre negocios o desecho comercial, llame al 407-665-2260.



Reciclaje de cartón ondulado limpio. (También se aceptará en el vertedero pero será desechado como basura doméstica.)



E-Scrap-Final de vida útil de elementos electrónicos, tales como componentes de computadoras y televisores.



Desecho de Materiales Tóxicos del Hogar (HHW) que incluye:

- Aerosoles, anticongelantes, baterías automotrices, baterías recargables, bombillas fluorescentes, gasolina, aceite/filtros de motor (usado), pintura, pesticidas, venenos, tanques de propano, químicos de piscinas y/o jardín, solventes/diluyentes, termostatos y termómetros de mercurio. Todos los envases deben estar en buenas condiciones y claramente etiquetados.



Colchones/Caja de resortes o muelles (También se aceptarán en el vertedero, pero serán desechados como basura doméstica.)



Programa de Artículos Punzantes

Envases para estos artículos se pueden obtener y desechar en las instalaciones de desecho del condado, o en cualquier estación de bomberos en las ciudades del Condado de Seminole. Para obtener información más específica visítenos en línea o llame al 407-665-2260.



Desecho de Llantas y Programa de Eventos

Las llantas son aceptadas para reciclar en las dos facilidades del condado. En la Estación Central de Transferencia se acepta un máximo de 4 llantas por visita; en el vertedero se acepta un máximo de 10 llantas por visita. Un cargo de \$1.00 por llanta es aplicado. El desecho comercial de llantas, o cantidades sobre los límites señalados anteriormente son aceptados en el vertedero con un cargo de \$100.00 por tonelada. **Eventos de desecho de llantas** (hasta 5 llantas sin cargo alguno) es ofrecido para los residentes del Condado de Seminole el 19 de octubre del 2013, 19 de abril y 18 de octubre del 2014. Estos eventos son estrictamente para hogares o residentes privados del Condado de Seminole. El desecho comercial o de negocios de llantas se cobrará con tarifa comercial.